

Murcia El Liberal

15 céntimos 175 gramos
SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Al Liberal

DE LA PRENSA DIARIA LOCAL
ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCU-
ACIÓN DENTRO Y FUERA DE MURCIA.
COMO ASÍ ES ALIMENTADA POR
LOS PUEBLOS DE MURCIA.

Comentarios a la sesión

Ayer tarde nos vimos sorprendidos en la sesión del Ayuntamiento por una concurrencia de huertanos que llenaron el salón de sesiones.

Confesionalmente están los presupuestos y no se tardará mucho tiempo sin que vayan a las sesiones municipales; en esos presupuestos tiene el Ayuntamiento el medio de dar legalidad a ese arbitrio. Solo consiste en variarle el epígrafe a ese capítulo y en establecer un servicio necesario.

Si así lo hacen los señores concejales, quedarán muertas todas las protestas y los propietarios y colonos pagarán sin regatear el tributo que responderá a una ansiedad sentida en toda la huerta.

No nos pudimos explicar la presencia de esos trabajadores de la huerta en un principio y esperamos impacientes el transcurso de la dicha sesión, para ver si en ella se trataba de algún asunto que interesa a la huerta.

La sesión, como se verá en otro sitio de este periódico, se desarrolló pacíficamente y después del despacho ordinario ningún concejal se vió en la necesidad de pedir la palabra.

La concurrencia se levantó calladamente, pacíficamente, y salió del salón y del Ayuntamiento, marchando cada uno por donde había venido.

Preguntamos en vista de esto a que obedecía esta asistencia de huertanos a la sesión de ayer y nos contestaron que fueron a no sabemos qué asunto sobre el impuesto de guardería rural.

Pensamos inmediatamente que los honrados colonos habían sido engañados; porque en la protesta sobre el llamado «arbitrio de tahullaz», quienes menos motivos tienen para protestar son los trabajadores de la huerta.

Tuvimos interés en hablar con algunos de ellos y pronto reconocieron nuestras razones.

Sobre los huertanos pesaba en años pasados una carga que se denominaba reparto vecinal, al que contribuían, según el capricho de los cajiques de los partidos, que distribuían la carga, dejando exentos a sus amigos y recargando las cuotas a los de enfrente de su política.

Se suprimió el arbitrio del reparto vecinal y entonces a la huerta y a los pueblos del distrito municipal se les puso como sustitutivo este otro de guardería.

En este cambio nada han ido perdiendo; por el contrario han salido beneficiados los huertanos en el cambio, porque les cuesta lo mismo, o más bien algunas pesetas menos y además se han librado de las garras del caciquismo rural, que es mucho más temible que el de las ciudades.

Y si esto es así indudablemente, ¿por qué vienen al Ayuntamiento los habitantes de la huerta y de los pueblos?

No nos lo explicamos, si no es porque son engañados.

La protesta donde esta latente es en los propietarios, porque éstos tienen que pagar mayor número de tahullaz que los colonos y además tienen que sufrir el nuevo arbitrio del inquilinato.

Es decir, que el impuesto de guardería rural, va directamente a terminarse todavía, y el antiguo y destartalado carromato no ha podido resistir la acción del tiempo ni el peso de las reses muertas: ha quedado solo con el tablero y las ruedas y así recorre la ciudad.

Las carnes que se exponen a diario a la venta pública, llegan a los puestos aderezadas con las nubes de polvo de las carreteras y caminos, con las suciedades del carro, con los sudores y andrajos

motivos para servir de comparsas a los movimientos de los propietarios y por lo tanto deben dejar a éstos que por su cuenta se resuelvan su problema.

Confesionalmente están los presupuestos y no se tardará mucho tiempo sin que vayan a las sesiones municipales; en esos presupuestos tiene el Ayuntamiento el medio de dar legalidad a ese arbitrio. Solo consiste en variarle el epígrafe a ese capítulo y en establecer un servicio necesario.

Si así lo hacen los señores concejales, quedarán muertas todas las protestas y los propietarios y colonos pagarán sin regatear el tributo que responderá a una ansiedad sentida en toda la huerta.

El hecho de autos se refiere a la muerte producida por un disparo de arma de fuego que el procesado hizó contra el también gitano José Navarro, los cuales se hallaban en unión de otros dos gitanos más jugando a los naipes en la posada de los Caldereros, sita en la calle del Pilar.

Según la apreciación del ministerio público y de la acusación particular, el hecho constituye un delito de asesinato pidiendo para el procesado y en sus respectivas calificaciones la pena de cadena perpetua.

En el acto del juicio oral y después de la prueba practicada dichas acusaciones sostuvieron para el procesado su calificación provisional agravando ésta con algunos circunstancias de las contenidas en el Código.

La defensa del procesado modificó sus conclusiones provisionales estimando que su patrocinado era autor de un delito de homicidio concurriendo en favor del mismo la atenuante de la edad y la eximente incompleta de legitimidad.

Lejos los respectivos escritos de conclusiones definitivas el ministerio público representado por el teniente fiscal don Mariano de Miguel, sostuvo en un informe energético y minucioso la culpabilidad del procesado haciendo gran hincapié en la agravante de reincidencia.

La acusación particular ostentada por el distinguido letrado don Luis Guirao abundó en la tesis del señor fiscal, poniendo de su parte cuanto pudo en su brillante informe para demostrar que el procesado era autor de un delito de asesinato.

Seguidamente usó de la palabra el joven y coliciente abogado defensor don Eduardo Pardo quien en informe reposado, vibrante y razonado rebatió punto por punto las alegaciones hechas por los acusadores demostrando al Jurado, compuesto de personas de alto relieve social, la razón que le asistía y destruyendo la agravante de reincidencia y alevió al propio tiempo que hizo resaltar las atenuantes por él invocadas.

Terminadas las informes de las partes el presidente del tribunal que lo era el de esta Audiencia don Daniel Chulvi, hizo el resumen con la imparcialidad en su característica retirándose el Jurado a deliberar seguidamente.

Próximamente una hora empleó el Jurado en dar veredicto y una vez leído éste y de acuerdo en un todo con la petición de la defensa del procesado se abrió juicio de derecho pidiendo las acusaciones se le impusiera la pena de diez años y un día y la defensa la de ocho años y un día, dictando la Sala sentencia de acuerdo con la petición formula-

da por la defensa del procesado. El señor Pardo que fué escuchado con gran interés por numeroso público, recibió infinitas enhorabuenas de letrados y público siendo unánime la apreciación de que había obtenido un señalado triunfo profesional en la causa de hacemos relato.

S. Crónica

Tribunales

Causa por asesinato

Durante los días 22 y 23 del corriente se ha celebrado ante la Audiencia provincial y Jurado de San Juan la causa que por asesinato se le seguía al gitano Manuel Campos Salguero.

El hecho de autos se refiere a la muerte producida por un disparo de arma de fuego que el procesado hizó contra el también gitano José Navarro, los cuales se hallaban en unión de otros dos gitanos más jugando a los naipes en la posada de los Caldereros, sita en la calle del Pilar.

Según la apreciación del ministerio público y de la acusación particular, el hecho constituye un delito de asesinato pidiendo para el procesado y en sus respectivas calificaciones la pena de cadena perpetua.

En el acto del juicio oral y después de la prueba practicada dichas acusaciones sostuvieron para el procesado su calificación provisional agravando ésta con algunos circunstancias de las contenidas en el Código.

La defensa del procesado modificó sus conclusiones provisionales estimando que su patrocinado era autor de un delito de homicidio concurriendo en favor del mismo la atenuante de la edad y la eximente incompleta de legitimidad.

Lejos los respectivos escritos de conclusiones definitivas el ministerio público representado por el teniente fiscal don Mariano de Miguel, sostuvo en un informe energético y minucioso la culpabilidad del procesado haciendo gran hincapié en la agravante de reincidencia.

La acusación particular ostentada por el distinguido letrado don Luis Guirao abundó en la tesis del señor fiscal, poniendo de su parte cuanto pudo en su brillante informe para demostrar que el procesado era autor de un delito de asesinato.

Seguidamente usó de la palabra el joven y coliciente abogado defensor don Eduardo Pardo quien en informe reposado, vibrante y razonado rebatió punto por punto las alegaciones hechas por los acusadores demostrando al Jurado, compuesto de personas de alto relieve social, la razón que le asistía y destruyendo la agravante de reincidencia y alevió al propio tiempo que hizo resaltar las atenuantes por él invocadas.

Terminadas las informes de las partes el presidente del tribunal que lo era el de esta Audiencia don Daniel Chulvi, hizo el resumen con la imparcialidad en su característica retirándose el Jurado a deliberar seguidamente.

Próximamente una hora empleó el Jurado en dar veredicto y una vez leído éste y de acuerdo en un todo con la petición de la defensa del procesado se abrió juicio de derecho pidiendo las acusaciones se le impusiera la pena de diez años y un día y la defensa la de ocho años y un día, dictando la Sala sentencia de acuerdo con la petición formula-

da por la defensa del procesado.

Yo veo al poeta dictar esas líneas temblando de emoción y poner en ellas sus ojos, sus tristes ojos crepusculares, en tanto que de ellos caen lágrimas que no son otra cosa que su alma hecha llanto, mientras el sol se ponía en los lejanos horizontes... ¡Y el poeta ya no podía distinguir claramente la belleza de la puesta de sol!

Y he llorado por los ojos ciegos del poeta.

Las fiestas de Abril
Las comisiones nombradas para el orden de fiestas en el programa de Abril, llevan sus trabajos a las más maravillas.

La de las corridas de toros nos dice ha organizado una obra el día 22 de Abril probablemente con Chiquito, Nasional II y Gavira, que toma la alternativa.

Otra empresa, para el 15 de Abril dará una novillada con Gavira a base de su despedida.

Dentro de pocos días estas comi-

siones se reunirán y darán fechas de las fiestas.

Según las noticias que hoy se han dado, la Junta del Santo Hospital de Gerardo, juntamente con los miembros que componen la comisión de fiestas para la Coronación de nuestra Patrona, ha trasladado a Madrid, para invitárla a S.M. para las fiestas de la Coronación.

De procesiones
Los californios, se reúnen en cabildos general, mañana noche sábado, para recordar o no la celebración de su procesión del Miércoles Santo.

El público celebró muchísimo las incontables situaciones cómicas de los personajes, los chistes y un los atrevimientos, que si dicen verdad, son muchos que tiene esta obra, de distinta, como todas las de este género, a regocijar a los espectadores.

El anuncio de ser estreno llevó más público que ordinario suele asistir al Teatro Romea.

Los intérpretes, como en noches anteriores, escucharon aplausos, especialmente el director de la compañía y Amaro Martínez que lo hicieron admirablemente.

CARTAGENA

Ni perro ni lobo; es una leona

Decíamos ayer que en la Sierra de Fontalbalba había aparecido una alimaña que varía causando grandes destrozos en el ganado por aquellas cercanías.

La guardia civil que en virtud de órdenes salió a perseguirla, ha podido comprobar, que se trata de una leona escapada, según se dice a unos tigres que hace próximamente una mas, anduvieron por aquellos contornos.

Además de los días que enumera en nuestro número de ayer sabemos que en Valdeventoso ha devorado una cabra y en la finca La Zarza saltó a un conejo, asesinando con sus caninos aojos había.

La fiera volvió a la posesión de Francisco de Pinto, llevándose los restos de un carnero que había matado dos días antes.

Una pareja de la guardia civil de Fontalbalba vió ayer la leona, haciendo dos disparos que no dieron en el blanco por lo lejana y presurosa que iba la fiera.

El dueño del ganado no se atrevió a salir hasta que se hizo de día.

Con la leona va amenazando un precioso parque vacío, de color pardo y con un edificio blanca, propiedad del importante ganadero don Francisco Guerrero.

Si ésto se ha sido muerto, para el domingo se prepara una gran batida en la que tomarán parte centenares de personas para acabar con la fiera que hasta ahora y por juicios causa actualmente en los campos.

Hoy han salido de esta población una numerosa expedición de cazadores, formando parte de ella, los señores don Carlos Galín y don Manuel Dorda que están acreditados de buenos tiradores.

También ha salido más fuerza de la benemerita.

Hasta el momento de enviar estas cuartillas no sabemos el resultado de la batida.

El GOBERNADOR

En el correo de esta mañana llegó procedente de Madrid y Zaragoza, el gobernador civil de esta provincia, don Enrique Izquierdo.

Ecos del Foot-Ball

Lamento mucho que algunos jugadores del Murcia F. C. se hayan molestado por mis líneas escritas a vuelta pluma en Valencia y publicadas en ese periódico dando cuenta del resultado del partido. Los que como yo tienen el periodismo a modo de apostolado, no pueden expresarse de otra forma.

Si el público valenciano estuvo correcto, el juez de campo fué justiciero, si el equipo de Valencia no hizo nada de particular y Murcia F. C. salió derrotado, no hay que achacarle a su suerte.

A pesar de que mi último escrito no se dirige a la persona y si al equipo, yo pido no obstante mil perdones a estos señores por si mi sincero deseo ha podido lesionar su amor propio.

Nos es grato poner su conocimiento a los amigos del Foot-Ball, que tenemos noticias por boca de los jugadores murcianos, que el próximo domingo han de desplegar hasta el límite extremo todas sus facultades para conseguir dejar abierto con orejas el pabellón futbolista murciano. Así lo esperamos por que si quieren pueden conseguirlo.

¿Quién será el equipo vencedor?

El sargento Vasallo

Con objeto de abrazar al que ha sido comandante suyo de saúteros y compadre además de cuantas fatigas y penalidades les daba Abd el Kader, don José Clavera, se espera de mañana a pasado en esta ciudad el sargento Francisco Vasallo.

Cartagena, como otras ciudades que las ha invitado Vasallo, le prepara un entusiasta como merecido homenaje.

Los cuarteliales y sargentos de la guardia también le preparan un banquete y otros agasajos.

MAGIAR

Por tal motivo suplicamos ordene el inmediato arreglo del camino de la Torre de la Marquesa o por lo menos que se eche agua porque el polvo hace imposible el tránsito por aquel lugar.

Con ello quedaremos vecinos y forasteros muy agradecidos.

Ayuntamiento

Una sesión de un cuarto de hora

Los que asisten

Preside el alcalde accidental señor Meza que abre la sesión a las cuatro en punto y salienta los acusecjas de flores Abellán Martínez, Jara Carrillo, Sánchez Lacort, Beulista, Aguirre, Romero, Martínez Marco, Gómez, Lereza, Ortiz y Bellido.

Despacho ordinario

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se leen los asuntos insertos en los periódicos oficiales que interesan a la corporación.

Se aprueba el informe de la Comisión de Hacienda sobre cuentas y pagos.

El rector de la Universidad propone encargarse del jardín de Florida blancos para establecer en él los estíbulos de batallas, dejando disponerlo abierto al público y facilitándole al Museo lo siempre que lo solicite.

La Universidad ejercerá el jardín y atenderá a su mejoramiento. Queda aprobado.

También son aprobados otros asuntos de escaso interés.

Los practicantes de la Beneficencia municipal solicitan aumento de sueldo a dos mil pesetas. Pasa a la comisión.

Se celebra el sorteo de los cupones que han de figurar en el Concurso de hojas buenas.

Ruegos y preguntas

Ortiz pide que se gratifique el gasto del Requerido y que se ponga sueldo en los nuevos presupuestos.

Aprobado.

Seguidamente se levanta la sesión a las cuatro y cuarto.

Vida religiosa

SANTORAL

Día 21 de Febrero de 1923.—Sábado.—San Matías, apóstol—Santa Primitiva.

—Indulgencia Plenaria.—Ayuno y abstinencia de carnes.

La Misa y oficio divino son de San Matías, apóstol; son rito doble segunda oída y oficio solemne.

Misa de Febrero

Misa que dura de 28 días y está consagrada a la Purificación de Nuestra Señora.

El teque de Alba por la mañana a las siete y media.

El teque de Ofrendas por la tarde a las seis y cuarto.

El teque de Animas por la noche a las once.

Vela y Alumbrado.

No desauria, sea Misa rezada, por la mañana a las diez.

Se reserva, sea Bendición, por la tarde a las cinco.

El día 24 de Febrero de 1923.—Estará Vela y Alu brado en la iglesia de las Hermanitas de los Pobres.

El día 25 en las Agustinas.

—En la Misa de la noche, la noche a las once se recuerda con Misa rezada, y se rezarán por la tarde a las doce.

CULTOS

En la Catedral.—El culto por la mañana, a las nueve, con Misa de Primera y Comunión, y por la tarde a las tres, Viernes y Completo, Martínez y Leudes.

Misas fijas parroquiales

Horario de Misa de noche: los domingos y días festivos en esta Iglesia parroquial de San Bartolomé.

A la noche, por la Asunción de María, los demás días a las seis; a las nueve, comuniones; a las diez, por la fundación de Borja, los demás días a las ocho y media; a las once, por la festividad particular; a las once y media, en sufragio de los difuntos de los señores Servet; a las doce, por la Cofradía del Santísimo y Ánimas.—A. M. D. G.

Ejercicios de Cuaresma:

San Andrés: al teque de oraciones y los domingos a las tres y media de la tarde, con sermón.

San Antoni: al teque de oraciones los viernes santo y los domingos a las tres y media, predicando el señor cura.

San Bartolomé, Santa María, Santa Catalina, Santa Eulalia, San Lorenzo, San Nicolás, San Miguel y San Pedro, al teque de oraciones, santo y los viernes en la noche; los domingos a las tres y media de la tarde.

—En el Carmelo.—Al teque de oraciones, los viernes en el Quijano a Cristo de la Preciosa Sangre, con sermón; y los domingos a las tres y media de la tarde, con sermón.

—En la Iglesia de Jesús.—Solemne Quisico a Nuestro Padre Jesús Nazareno, a las tres de la tarde, con sermón.

—En la Asunción.—Solemne Quisico a Nuestro Padre Jesús del Perdón al teque de oraciones, con sermón.

El Santo Vía-crucis

Se rezará los viernes, a las tres de la tarde en San Nicolás, San Lorenzo, San Pedro, Santa Catalina y San Antón.

Los Siete Domingos de San José

La devoción de los Siete Domíni-

gos de San José, tiene lugar como verá el lector, solamente el domingo; y en los días feriados no tiene tradición.

NOTICIAS

Hoy, festividad de San Matías, celebra su fiesta canónica nuestra querido amigo don Matías Caballero, secretario de la comisaría de policía de esta población.

A las muchas felicitaciones que se duda recibirá el político funcionario, una la nuestra.

Banco de Cartagena

CAJA DE AHORROS

Interés anual 4 por 100.

Las inspecciones comienzan a disfrutar del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja.

Completemente restablecido, de una ligera indisposición que le ha restado en estos días, ha tenido el gusto de asistir a nuestra querida amigo el diputado provincial don José María Guillamón.

Muchas lo celebramos.

FRUTERA CANARIA

Domicilio social: CADIZ

PLATANOS FINOS

LEGITIMOS DE CANARIAS

DE GUSTO Y OLOR EXQUISITOS

: SE ADMITEN PEDIDOS :

Administración de este periódico

¿TIENE USTED MIEDO DE COMER POR TEMOR A LAS TORTURAS DE LA DISPRENSIA?

Torturado durante el día y sin poder conciliar el sueño por la noche a causa del malestar que la indigestión le da, no es de extrañar que el dispepsico llegue a perder la cabeza y se pregunte si con tal existencia vale la pena de vivir. Tal era el estado en que se hallaban muchos pacientes antes de saber que la Magnesia Bisurada les restablecía pronto y con seguridad; además les permite comer y saborear los alimentos durante el día y los de tranquilidad por noche con sueño reparador. No tolera su indigestión al un momento más; pues puede llegar a tomar carácter grave si la desciende. Vaya a buscar hoy mismo un frasco de Magnesia Bisurada, que se vende en todas las farmacias y centros de específicos, toma media cucharadita pequeña en agua después de cada comida y puede repetir la dosis a la más leve resarcida del malestar. A los pocos minutos después de la primera toma experimentará alivio, y pronto comprenderá el por qué los que antes padecían como usted ahora no quieren estar nunca, ni una, desprevista de

Ha sido ingresado en la cárcel.

vertemos, alejadamente, nuestra faz, pero que el lector, solamente el domingo; y en los días feriados no tiene tradición.

La progresión idealista,

en su actividad, con-

tradicional, co-

mo el estatuto reforma-

a su vez, dejando el campo expidi-

a varios folletos, a audios

mañaneras y a gruesos guiones.

Una vez restablecidas las heridas del cuerpo y lubricadas, con el reposo, el alma, evolverá por sus fuerzas el caballero andante. Dependiendo de que

Gazabo, el astucioso Sánchez, su obli-

gado asesino, se desida a seguirle,

síguese movimiento desordenado, sa-

se de que la presencia de esos seño-

res, sea precursora de la justa in-

pecación que en otras poblaciones lo

yantó los ánimos, y apriño a los fuer-

za vivos para negarle el cumulo

de esa absurdas.

Malicio, ——

— el campó, paralización

de las industrias y la vida languida

del Comercio, eran más que suficiente

para entristecer la vida de este

pueblo, pero si además se anuncia

que el diseño ha de pasar esa erga

irresistible sobre esos que apenas

pueden vivir, es posible que la ma-

dera se estime y sirva el mal anzuelo

para levantar, a los que ayer se

reunieron, en cirada protesta y la

que se traque en desbandada furia,

cuyas consecuencias es difícil pre-

ver.—O.

Algunas inspecciones,

de la

caja, — el

estatuto reforma

El tifus exantemático

La epidemia se extiende. Ayer murieron 166 condusidos al Hospital un individuo atendido de sus exantemas.

El nuevo atacado vive en la calle de Cortés, conocida vulgarmente con el nombre de Bolo.

La noticia ha causado gran alarma pues este caso indica que la epidemia se extiende, habiendo pasado desde el barrio de San Juan al de San Antón, puntos extremos de la ciudad.

La mendicidad

Uno de los peligros que existe para la fácil propagación de la epidemia es la mendicidad.

Por todo el país, la población crece, y las agresivas astrosas peregrinaciones de la miseria y el hambre deben evitarse a toda costa.

Ni es época normal debiera esto ocurrir, ante todo por humanidad y deseo y después por el peligro que supone para la salud pública.

Ya que tanto peligro existe, especialmente la llamada Protectora —que no sabemos a quien protege ni en la intensidad que ejerce su protección— bien se podría haber logrado evitar este mal, por los pobres y por el público.

Pero, ya que antes no se ha hecho, no debe seguir dándose este espacio y un día más y rogamos al alcalde, señor Mato, que inmediatamente abandone la población, dándole el socorro necesario por la Protectora de los Pobres y se pruebe terminantemente a los pobres de aquí implorar la caridad pública, garantizándoles el sustento diario hasta fin de su entidad, dándoles bonos de la tienda social.

No estamos en momentos de voluntar ante problemas de esta naturaleza.

La salud de una población está por encima de todo.

Y ya que no vamos a zotados por el tifus exantemático, que además da dolor para las capitales, es una vergüenza, deben ponernos todos los medios que estén a nuestro alcance para evitar su propagación, ya que no hemos sabido impedir su desarrollo.

No cortar de raíz la mendicidad es facilitar la expansión de esa enfermedad.

Esperemos que el señor Mato, oiga actuación de la Alcaldía, aplaudida Murcia con justicia, no querrá en estos momentos cargar con la grave responsabilidad de dejar sin resolver el problema por dificultades que le siguen al peso.

De interés artístico

Recuento de valores

I. MEDINA VERA

Cuna de su nacimiento fue Archena, donde nació pintor Iacobino Medina Vera. Y no solo esto, para considerarlo como uno de sus valores, que ya es motivo de pionera justicia, de orgullo social y legítimo perteneciente a su pueblo natal, sino que Archena ha sido también de Medina Vera puesto de su infancia y solaz donde se consideraron las primeras lumbardías de su inspiración y mejoraron sus primeras ilusiones artísticas, y así el triunfo y soñó con la fama...

Archena es un pueblo de artistas gloriosos. Cuna de patria cuna de Iacobino y Vicente, el punto del paisaje que plasmó en el arte pictórico toda la personalidad murciana es la manifestación expositiva, más pura del arte, que respiramos en las calles de nuestra huerta y que en los mismos pueblos, y el poeta mago del sentimiento murciano, del alma del pueblo con la pluma, en esa admirables estrofas llenas de ternura y de una intensidad espiritual enorme que nos descubre el genio de Vicente Medina, el autor de «Muriel», «Canción» y «A otras deudas».

Iacobino Medina Vera es el más alto logro—es herencia malograda tan prematuramente—de esta estirpe de artistas que empieza a brillar en el varón austero, virtuoso maestro y ejemplar ciudadano que conocemos por don Miguel Medina. Valioso gloriioso de él es nuestro Iacobino, cuyo nombre avanza de manera grande el de nuestro pueblo. Justo son loselogios que le rinden porque grandes fueron sus méritos. Con Iacobino Medina Vera, el nombre de Archena adquiere relieve de grandeza. Su pincel lo exalta, su logro lo hace brillar... la populariza, la ilumina de gloria austera y queda decorado como patria cuna de este pintor murciano, que revive con su plácet los más de los dos y súltimes maestros del siglo regional. El plácet de Medina Vera ha sido un elocuente defensor de nuestro regionalismo espiritual...

Katiuska, admirador de estos puros valores de mi pueblo, quisiendo valorarlos de mi pueblo, quisiendo que mi pluma estuviera tocada del

vigor de lances superiores a las que en mi brilla para exaltar el nombre de Archena y resaltar de matiz este marco de gloria y grandeza local donde aparecen sus más grandes figuras...

La obra de Medina Vera ha sido exclusivamente murciana. Su inspiración ha corrido por estos raudales de vida que ofrecen los matices de nuestra huerta. Es pues murciana por esencia y revela que Medina Vera ha reeditado un círculo de amores a su patria, superior a cuantos han brillado en el campo artístico... Sus cuadros «Un día más», «La Fuerza»... y «Un bautizo en la huerta de Murcia» murcianos son de pura esencia. Y hasta en esa obra ligera... de revistas donde Medina Vera desapareció su legado, vemos aún en simples figuras el aire murciano, los trazos personales de nuestro regionalismo, el vigor y colorido de este paisaje.

Ostentosos, motivos de vida y de intensidad que a la imaginación artística y al curioso poeta brinda siempre esta aldea murciana, han tenido en Medina Vera el más fiel intérprete de todos los artistas murcianos... Y, cosa rara, Iacobino Medina ni siquiera brilla como pintor murciano en la sala de nuestro Museo Previín et al. Ni Medina Vera tiene un recuerdo que merezca su valor artístico, que avale el relieve de su personalidad con un sincero estudio de la misma...

Ni Archena ni Murcia han tributado a Medina Vera homenaje alguno digno de su valor y de sus méritos. Con el Viscoso Medina, Iacobino triunfó en España y degolló saboreó los triunfos en América... Nuestro platero tiene el mérito de haber sido con su arte embajador murciano en aquél pueblo hermano de la República, Argentina. Pero Medina, cuando vuelve enfermo, en esta Archena, pueblo donde se mestizan sus costumbres, muere, para que sea su pueblo quien guarde también sus cenizas. Después, todo ha sido olvido. Olvido indigno de Archena para Iacobino. El que esto escribe recuerda que a los dos años sacasos de morir organizó una velada funeral desde ese horizonte la memoria del paisano fallecido. Pero Murcia... Ahora otra ocasión Murcia para rendir un sincero homenaje de admiración al platero archense. En el Museo de Arte Moderno de Madrid, la señora tenía su magnífico cuadro «Un día más», donde se destaca una bella escena típica de nuestra huerta, adquirido por el Estado en el año 1915, como gracia que concedieron a sus méritos, después de haber robado el estipendio oficial el primer premio al plácet de nuestro pintor bartolomé Méndez. El cuadro ha sido retirado de la Sala. Nuestras preguntas e ignoran que muchos son de estos que se pierden, son muchas y al final se pierden. Por qué no robarán este cuadro para que sea su merecimiento?

Santander.—Procedente de Melilla llegó a Ojeda un soldado apellidado Ruente, que como sabía que su madre estaba enferma, quiso seguir el viaje a pie hasta su pueblo La Cueva.

Alguien le aconsejó a Ruente que no viajase de noche, porque temía que pasar los Pirineos de Europa y corriese el peligro de tener que luchar con los lobos, pues a causa de las fuertes nevadas de estos días están hambrientos.

Ruente, ansioso por ver a su madre, no hizo caso de nadie y llegó para su muerte a poco de llegar a Ojeda.

Un pastor lo encontró el cadáver del infeliz soldado despedazado por los lobos.

Por ver a su madre

Un soldado despedazado por los lobos

Madrid 28

Santander.—Procedente de Melilla llegó a Ojeda un soldado apellidado Ruente, que como sabía que su madre estaba enferma, quiso seguir el viaje a pie hasta su pueblo La Cueva.

Alguien le aconsejó a Ruente que no viajase de noche, porque temía que

pasar los Pirineos de Europa y corriese el peligro de tener que luchar con los lobos, pues a causa de las fuertes nevadas de estos días están hambrientos.

Ruente, ansioso por ver a su madre, no hizo caso de nadie y llegó para su muerte a poco de llegar a Ojeda.

Un pastor lo encontró el cadáver del infeliz soldado despedazado por los lobos.

El Instituto de Previsión

Por teléfono

Aniversario

Madrid 28, a las 6 h.

El martes próximo asistirán el rey y el ministro a la ceremonia conmemorativa del aniversario del Instituto nacional de Previsión.

El acto se celebrará en la Academia de Jurisprudencia.

El cultivo del algodón

Por teléfono

Trabajos de la ponencia

Madrid 28, a las 6 h.

Gasset ha declarado que la ponencia encargada de estudiar el cultivo del algodón en España ha comenzado sus trabajos.

Estos se realizarán seguramente en los extensos terrenos de las riberas que baña en Guadalquivir.

El Sargento Vasallo

Por teléfono

La despedida en Málaga

Madrid 24, a las 8 m.

Málaga.—Ha marchado a Córdoba el sargento Vasallo, siendo despedido por las autoridades y enorme gesto.

Homenaje en Córdoba

Jéroba.—El Ayuntamiento ha invitado al vecindario a celebrar el golpe-

gar de su muerte.

Le querellante ha afirmado que hace cinco meses la pidió su

mano y últimamente al recordarle su promesa, el diplomático la mandó salir de sus habitaciones.

Delante de los magistrados, el vicecónsul ha negado las afirmaciones de la joven.

Las próximas fiestas

El rey a Murcia?

Hasta nosotros ha llegado el rumor de que el rey se propone visitar el aeródromo de Las Almazara para presenciar unos vuelos de ciertos aparatos.

Añaden que este viaje coincidirá con nuestras fiestas y que don Alfonso, el Ilustrísimo señor Deán de la Catedral doctor don Julio López Maymón.

Probable alteración de orden?

Madrid 23.

Lisboa.—Los periódicos anuncian probables alteraciones de orden público. El Gobierno ha adoptado toda clase de medidas concentrando en los alrededores de Lisboa, fuertes contingentes de tropas para que, combinadas intervengan automáticamente si es necesario en espaldar la orden del ministro de la Guerra.

La Federación de los grupos civiles de Defensa de la República ha declarado que está al lado del Gobierno.

Las tropas y la Policía están acuarteladas.

Parece que se trata de un movimiento fascista.

La «Rosa de oro» para la reina de España

Madrid 23.

Roma.—Se asegura que el Papa ha acordado enviar dentro de poco a la reina de España un precioso regalo constituido por «Rosa de oro».

Esa joya la forman veinte rosas pequeñas que suman más de cien pétalos.

Será previamente bendecida por el Santo Padre, quien depositaría en la rosa mayor un poco de polvo de básamo y almizcle.

La última rosa de oro regalada, lo fué por León XIII a la actual reina de Bélgica.

Por ver a su madre

Un soldado despedazado por los lobos

Madrid 28

Santander.—Procedente de Melilla llegó a Ojeda un soldado apellidado Ruente, que como sabía que su madre estaba enferma, quiso seguir el viaje a pie hasta su pueblo La Cueva.

Alguien le aconsejó a Ruente que no viajase de noche, porque temía que

pasar los Pirineos de Europa y corriese el peligro de tener que luchar con los lobos, pues a causa de las fuertes nevadas de estos días están hambrientos.

Ruente, ansioso por ver a su madre, no hizo caso de nadie y llegó para su muerte a poco de llegar a Ojeda.

Un pastor lo encontró el cadáver del infeliz soldado despedazado por los lobos.

El Instituto de Previsión

Por teléfono

Aniversario

Madrid 28, a las 6 h.

El martes próximo asistirán el rey y el ministro a la ceremonia conmemorativa del aniversario del Instituto nacional de Previsión.

El acto se celebrará en la Academia de Jurisprudencia.

El cultivo del algodón

Por teléfono

Trabajos de la ponencia

Madrid 28, a las 6 h.

Gasset ha declarado que la ponencia encargada de estudiar el cultivo del algodón en España ha comenzado sus trabajos.

Estos se realizarán seguramente en los extensos terrenos de las riberas que baña en Guadalquivir.

El Sargento Vasallo

Por teléfono

La despedida en Málaga

Madrid 24, a las 8 m.

Málaga.—Ha marchado a Córdoba el sargento Vasallo, siendo despedido por las autoridades y enorme gesto.

Homenaje en Córdoba

Jéroba.—El Ayuntamiento ha invitado al vecindario a celebrar el golpe-

gar de su muerte.

Le querellante ha afirmado que hace cinco meses la pidió su

mano y últimamente al recordarle su promesa, el diplomático la mandó salir de sus habitaciones.

Delante de los magistrados, el vicecónsul ha negado las afirmaciones de la joven.

Las próximas fiestas

El rey a Murcia?

Hasta nosotros ha llegado el rumor de que el rey se propone visitar el aeródromo de Las Almazara para presenciar unos vuelos de ciertos aparatos.

Añaden que este viaje coincidirá con nuestras fiestas y que don Alfonso, el Ilustrísimo señor Deán de la Catedral doctor don Julio López Maymón.

Probable alteración de orden?

Madrid 23.

Nueva York.—Ha comparecido ante los Tribunales, don Mariano Vidal, vicecónsul de España en Nueva York, acusado por Lucila Withehurst, bella americana de veinticuatro años, de haber faltado a la palabra de matrimonio que le dió.

Le querellante ha afirmado que hace cinco meses la pidió su

Perfumes internacionales "ASTRA"

CONCESSIONARIO EXCLUSIVO:

Almacenes "LA ALEGRIA DE LA HUERTA"

Colonia 32 grados a 2'50 pts. litro. Rhum Quina 32 grados a 2'50 pts. litro

Id. 48 » 4'00 » id. » 48 » 4'00 »

Id. 62 » 6'40 » Elixir Dentífrico, a 12 pesetas litro.

Extracto Máxima concentración y fuerza, a 110 pesetas litro. —Fracción mínima

(25 centímetros cúbicos) 2'75 pesetas.

Extractos finos para pañuelos, 25 pesetas litro. —Fracción mínima (25 cen-

<

ARSENO-QUINA JAPONES (CAPSULAS)

CURACIÓN RACIONAL Y CIENTÍFICA
DEL PALUDISMO
(Quina, arsénico, azul de metileno y aloes)

Tratamiento completo para combatir toda clase de fiebre.
Seguro en su empleo. Rápido en su acción.

DEPOSITARIO: VICENTE GIMENO AZNAR—PUERTOLLANO (Ciudad Real)

FÓRMULA

Cloruro de quina	0,15	gramos.
Arsenal	0,005	,
Aloes	0,025	,
Azul de metileno	0,005	,
Cuasias	c. s.	,

MOTOR SEMI-DIESEL Francés de 28/32 caballos

Nuevo. Poco consumo. Gran regularidad de marcha.

Arranque automático por aire comprimido.

PRECIO 15.000 pesetas franco vagón Murcia.

Para más detalles dirigirse a

Villar & Castellort, S. en C.

Calle Congost, 26, Barcelona



- 1º Este rifle de repetición modelo 12 se adapta para disparar sin ningún ajuste el cartucho .22 corto, .22 largo, y .22 largo-rifle.
- 2º El depósito aloja 15 cartuchos cortos, 11 largos, y 10 largo-rifle, listos para disparar en cualquier momento.
- 3º Después del primer disparo, córrase la cápsula hacia atrás y adelante, con cuya operación se bota el casquillo vacío y se inserta un nuevo cartucho en la cámara. El mecanismo es rápido y seguro.
- 4º Se desarma sin herramienta ninguna, lo que facilita la limpieza y el transporte de un lugar a otro. El cañón puede limpiarse bien desde la recámara. Pesa solamente 4 1/4 lbs. Espléndido para la caza menor y el tiro al blanco.

REMINGTON ARMS COMPANY, INC.

25 Broadway, Nueva York, E. U. de N. A.
ARMAS CARTUCHOS CUCHILLERIA

Invento ideal contra las canas

constituye en el día una novedad el AGUA DE COLONIA ESPECIAL «HISPANIA» para devolver los cabellos blancos a su color natural. A los veinte días de aplicarse una loción diaria. De perfume delicado, no mancha, es higiénico, detiene la caída del cabello inmediatamente dándole uniformidad y su brillo natural; limpia la cabeza de caspa y de toda suciedad; se aplica como cualquier agua de tocador. Cuatro pescetas frases, en droguerías, farmacias, báires, perfumerías y al por mayor. Depositario: J. Araujo, Bajada de San Francisco, 6, Valencia, y Eugenio Savá, Ronda San Pedro, 7, Barcelona.

AMA de cría, para casa, de 27 años, de edad, leche de cinco meses. Razón: Llano de Bruijs, vereda de los Zapatas, preguntando por los Ru

AMA de cría para casa, de los padres, de 28 años, leche de ocho días. Razón: Ermita de los Reinos, preguntando por Dolores Huertas Cuello.

AMA de cría, para casa, de los padres, de 25 años de edad, leche de ocho días. Razón: En el Raval, preguntando por Carmen Ibañez.

AMA de cría, para casa, de los padres, leche de un mes, de 20 años de edad. Razón: Montesclaro, Las Lomeras, preguntando por Antonia Bernal Ortega.

AMA de cría, para casa, de los padres, leche de dos meses, primera, de 22 años de edad. Razón: Camino de Alcantarilla, Almaseda de los Olmos, preguntando por Dolores la Roja.

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO

de LAGASSE

combaten victoriamente

Rosfriados

Influenza

Tos

Gripe

Bronquitis

Ronqueras

Dolores de Garganta

En todas las Farmacias

Vapores Correos Franceses

de la Société Generale de Transportes Marítimes a Vapeur S. A.—MARSEILLA

Servicio regular extra-rápido mensual por vapores de pasaje entre ALICANTE Y LOS PUERTOS DEL PLATA

El hermoso transatlántico francés saldrá de Alicante fijamente el 2 de Marzo próximo, directo para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros.—Travesía probable de 15 días.

Se admite también carga con conocimiento directo y flete corrido hasta su destino para Rosario de Santa Fé, Asunción, Bahía Blanca, San Antonio, Puerto Madrid, Comodoro Rivadavia, Deseado, San Julián, Río Gallegos y Trelew. Estos vapores tienen instalación de cámaras frigoríficas que pueden utilizarse para el transporte de frutas frescas.

Para informes dirigirse a sus consignatarios

L. y A. Lamalencere, Pasaje de los Mártires, número 3, entresuelo, Alicante

Vapores fruteros

REGULARES Y RÁPIDOS

MAC ANDREWS & C° LTD

AFILIADOS DE

The Royal Mail Steam Packet Company
(La Mala Real Inglesa)

Agentes de la Compañía de Seguros:
The British & Foreign Insurance Co. Ltd., de Londres

Para demás informes dirigirse a Mac Andrews & C° Ltd.—Cartagena

Distancias kilométricas de carreteras

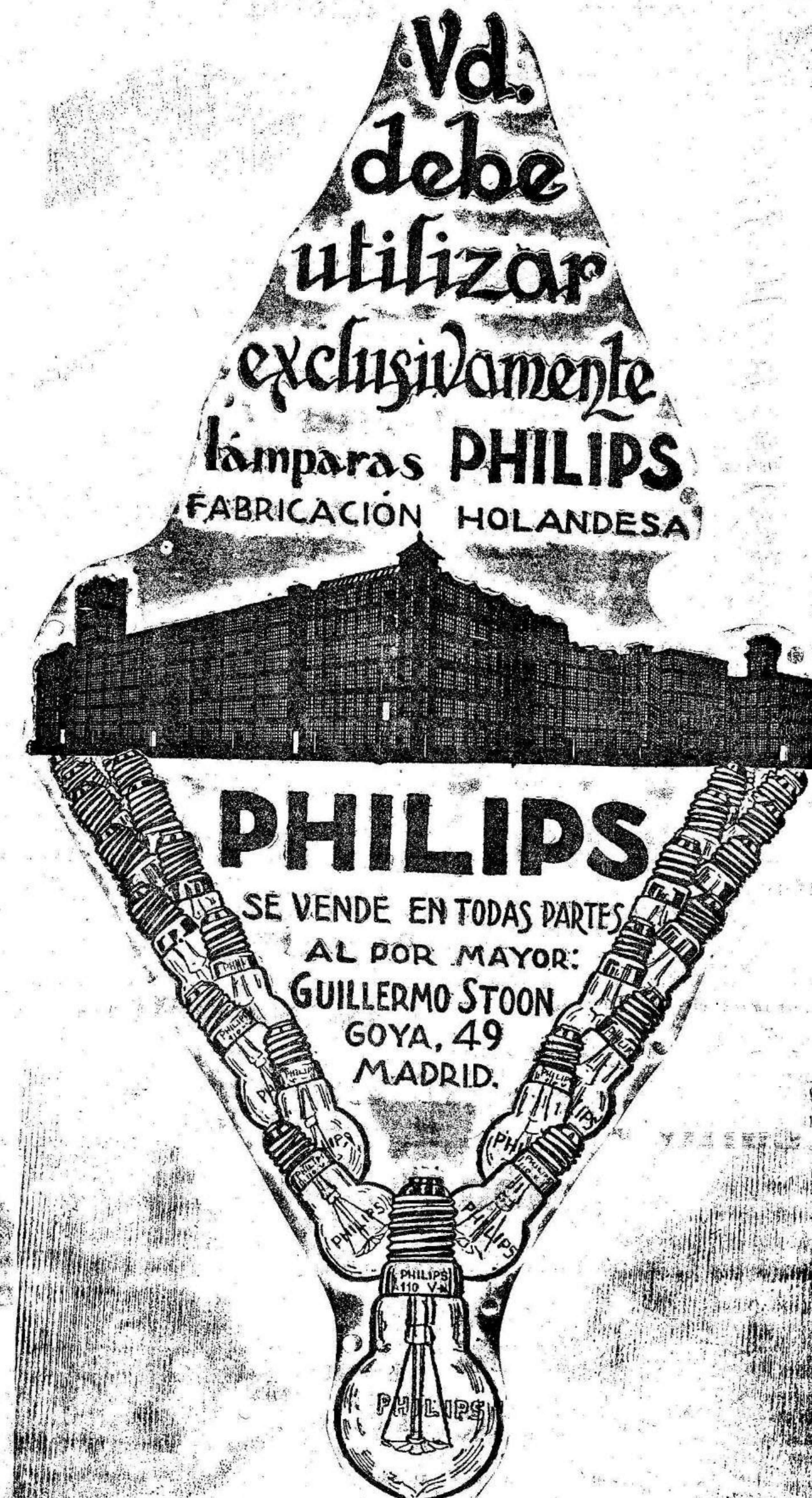
(Para servicio de automóviles)

Desde Murcia a Cartagena	49	kilómetros
> a Cieza	41	,
> a Lorca	65	,
> a Orihuela	24	,
> a Alicante	88	,
> a Valencia	252	,
> a Huéscar-Overa	106	,
> a Almería	224	,
> a Granada	287	,
> a Madrid	399	,

Tarifas de publicidad en EL LIBERAL

Artículos industriales	a 1'25 ptas. la línea
Entrefiletos	a 1'00 > > >
Noticias	a 1'00 > > >
Reclamos	a 0'50 > > >
En cuarta plana	a 0'10 > > >

Para toda clase de conciertos de publicidad deben dirigirse al Administrador de este periódico, D. José Trinchant.



La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todos los accidentes del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO cura los vértigos y dolores, facilita el crecimiento y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo respirar con más facilidad; combate los estímagos debilitantes. Para su administración a la Instrucción que acompaña al paquete. Siempre garantía exigir mi firma y rubrica en las etiquetas y gargantillas de los frascos.

La DENTICINA MORENO es un hermoso remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar que los niños lo toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vértigos y dolores, facilita el crecimiento y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo respirar con más facilidad; combate los estímagos debilitantes. Para su administración a la Instrucción que acompaña al paquete. Siempre garantía exigir mi firma y rubrica en las etiquetas y gargantillas de los frascos.

La DENTICINA MORENO es un hermoso remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar que los niños lo toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vértigos y dolores, facilita el crecimiento y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo respirar con más facilidad; combate los estímagos debilitantes. Para su administración a la Instrucción que acompaña al paquete. Siempre garantía exigir mi firma y rubrica en las etiquetas y gargantillas de los frascos.